
 CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small>	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GA-S2-P11
	SELECCION		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	06/09/2021
	PAGINA 1 DE 7			

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Estratégicos, misionales y de apoyo


OBJETIVO PRINCIPAL: Retirar definitivamente la propiedad, planta y equipo del patrimonio de la E.S.E Carmen Emilia Ospina que se encuentren, obsoletos, dañados, averiados, destruidos, alterados y/o inutilizados o en pésimas condiciones, o por hurto, caso fortuito o fuerza mayor teniendo en cuenta las políticas institucionales, los procedimientos administrativos y bajo las condiciones legales y ambientales adecuadas.

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Recolectar anualmente información confiable sobre el tipo y cantidad de elementos que hacen falta para el desarrollo normal de las actividades de la entidad para una buena gestión de los medicamentos, insumos y suministros, es necesario conocer elementos como: <ul style="list-style-type: none"> Causas de morbi-mortalidad. Perfil epidemiológico. Oferta y demanda. Consumo histórico. <p>Ver consideraciones especiales. Herramientas básicas.</p>	Acta de comité de compras	Comité de compras
2	H	Generar listado básico de medicamentos, insumos y suministros, necesarios para que la entidad desarrolle las actividades, basado en la necesidad real de los clientes o usuarios internos o externos, teniendo en cuenta la clasificación (elementos de consumo o devolutivos) y las características individuales que se plasman	Catálogo de medicamentos / Catálogo de insumos / Catálogo de suministros	Supervisor y/o Interventor

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GA-S2-P11
	SELECCION		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	06/09/2021
	PAGINA 2 DE 7			


		<p>en el catálogo general de productos requeridos por la entidad.</p> <p>Ver consideraciones especiales. Catalogación de materiales y registros de identificación.</p>		
3	V	<p>Establecer el periodo óptimo de programación a partir de un análisis de cada clase de productos teniendo en cuenta los factores propios tanto de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, como de las condiciones del mercado de los productos.</p> <p>Ver consideraciones especiales. Identificación y selección.</p>	Acta de comité de compras	Comité de compras
4	A	<p>Identificar las necesidades de cada área y de acuerdo a las mismas definir la capacidad de almacenamiento de medicamentos, insumos y suministros, con el fin de realizar la planeación de solicitud con proveedores. Conozca lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características físicas <p><i>Volumen:</i> Espacio de almacenamiento requerido por los diferentes medicamentos, insumos y suministros.</p> <p><i>Peso:</i> Incide en el factor de movilización de los materiales, tanto para su transporte interno como para el almacenamiento en altura.</p>	Software institucional Solicitud de Pedido	Almacenista / Auxiliar administrativo

 <p>ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GA-S2-P11
	SELECCION		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	06/09/2021
	PAGINA 3 DE 7			

		<ul style="list-style-type: none"> • Características químicas: <i>Ignición:</i> Minimizar probabilidades de incendio. <i>Explosividad:</i> Minimizar probabilidades de detonación. <i>Reactividad:</i> Minimizar probabilidades de reacción con otros elementos. <i>Contaminación:</i> Determinar probabilidad de emisión de gases y partículas. • Rotación: Tener en cuenta la ubicación de estos en los almacenes, según la rotación sea alta, media o baja, determinando la cercanía o alejamiento de los lugares de recepción y despacho. 	
--	--	---	--

CONSIDERACIONES ESPECIALES

	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas básicas: La siguiente información ayudara a definir inicialmente como parte de la planeación lo que se requiere y se debe comprar en la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, algunas son: El perfil epidemiológico. El conocimiento del perfil epidemiológico frente a las condiciones de vida en una comunidad son base para los programas de atención sanitaria y el cálculo racional de los insumos, debido a que determinan las condiciones generales en que se desenvuelve una comunidad, los estilos de vida que tienen sus habitantes y por ende sus necesidades y prioridades de salud puntualmente. El análisis de las condiciones sociales de la comunidad nos lleva a tener un enfoque más real del perfil epidemiológico que se maneja, tomando información clave de variables como son: la distribución de la comunidad según su raza, la edad y el sexo. Ayudando con esto a enfocar los proyectos y programas de salud (incluido los suministros necesarios) a las poblaciones más vulnerables o que demandan más los servicios de salud que se presten en la entidad.
--	--

 <p>CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad</p>	PROCEDIMIENTO	CODIGO	GA-S2-P11
	SELECCION	VERSIÓN	3
		VIGENCIA	06/09/2021
		PAGINA 4 DE 7	

Oferta y demanda.

Oferta: En este caso el parámetro fundamental de la programación de suministros es la oferta de los servicios que la E.S.E. Carmen Emilia Ospina está en condiciones de brindar a la población en un periodo determinado.

Demanda: Se refiere a la solicitud de servicios que tienen los clientes para con la E.S.E. Carmen Emilia Ospina. Que solicitan, que servicios requieren según sus necesidades.

Los consumos históricos. Predeterminar la necesidad de suministros con la sola observación cuidadosa de los consumos que en aquellas circunstancias en donde los niveles de prestación de servicios han logrado relativa estabilidad. Aparte del comportamiento del insumo, en un periodo determinado, para calcularlos se debe conjugar variables como:

- Consumo.
 - Inventario y kardex organizado.
 - Perdidas evitables.
 - Periodos de agotamiento.
 - Formula médica.
 - Adecuado manejo de la historia clínica.
- **Catalogación de materiales y registros de identificación:** De la recolección de información surgen los catálogos que nos permitirán sistematizar la información de cada insumo y suministro, donde su principal característica debe ser que permanezca constante durante toda su vida útil. Dicha información será la siguiente:

Código: Tiene como objetivo la creación de un lenguaje específico, que redunde en un aumento de seguridad y consistencia de todas las transacciones del sistema y pueden ser inteligentes o no inteligentes, numéricos, alfanuméricos, colores o la combinación de varios.


Nombre del producto: Es su elemento básico de identidad y diferenciación.

Presentación: Registrar unidad de embalaje, ejemplo: (caja x 30).

Forma farmacéutica: Registrar la disposición individualizada del medicamento, ejemplo: (tableta, jarabe, crema).

Concentración (aplica para medicamentos): Registrar la cantidad de principio activo contenido en un determinado peso o volumen.

Descripción (aplica para insumos y suministros): Señala todas las notas constitutivas del insumo o suministro. Una descripción es la explicación, de

 CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small>	PROCEDIMIENTO	CODIGO	GA-S2-P11
	SELECCION	VERSIÓN	3
		VIGENCIA	06/09/2021
		PAGINA 5 DE 7	

forma detallada y ordenada, de cómo son ciertas personas, lugares, objetos, entre otros.

Especificaciones (aplica para insumos y suministros): Refiere a las características técnicas, composición, ingredientes, proceso de fabricación, cumplimiento de la normatividad aplicable, tipo de material, consumo de energía, utilización, planos, esquemas o diagramas de su estructura, forma de montaje o funcionamiento, gráficos sobre las prestaciones técnicas más destacadas, gama ofertada, formas, medidas, colores, etc.

Unidad de medida (aplica para insumos y suministros): Representa el peso, capacidad, longitud o conteo. Las unidades de medida serán comunes para todas las categorías definidas y serán codificadas en los catálogos de acuerdo a convenciones universalmente conocidas, ejemplo:


MEDIDA	UNIDAD
Conteo	Unidad individual, par, docena, millar.
Longitud	Centímetro, metro, pulgada, pie.
Capacidad	Centímetro cúbico, metro cúbico, galón, litro.
Peso	Gramo, kilogramo, tonelada, libra.

- **Identificación y selección.**

Bienes de importación: Están condicionados por procedimientos de negociación complejos que conllevan largo tiempo en su aprovisionamiento; además se presumen grandes variaciones en los precios debido a la devaluación de nuestra moneda. Un período de programación a mediano plazo (1 año) es recomendable.

Bienes adquiridos por orden de fabricación: Son aquellos que no se producen en el mercado en las condiciones en que lo requiere la entidad y por ello es necesario contratar su fabricación en lotes especiales. Ejemplo de ello son los productos que se empacan y rotulan específicamente para la entidad, material impreso, ropería, entre otros. Debe entenderse que el proceso de negociación y aprovisionamiento exige cierto tiempo para que el proveedor adecue su producción a las exigencias propias de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina y por ello el período de programación será a mediano plazo.

Bienes que se ofrecen en el mercado nacional o local: Su aprovisionamiento es de menor complejidad lo cual permite que la gestión sea adaptable a situaciones coyunturales derivada de modificaciones en el comportamiento tanto de la demanda como de la oferta de los productos. En


 CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small>	PROCEDIMIENTO	CODIGO	GA-S2-P11
	SELECCION	VERSIÓN	3
		VIGENCIA	06/09/2021
		PAGINA 6 DE 7	

caso de definirse para estos productos un período de programación anual (lo cual no es necesario), debe acompañarse de un proceso de monitoreo y ajuste para plazos menores.

Bienes de corta vida útil: Como alimentos, reactivos, biológicos y material radiológico los cuales ofrecen grandes riesgos de vencimiento o deterioro, deben ser programados para períodos cortos que dependerán tanto de la vida útil como de las posibilidades de almacenamiento físico que disponga la .E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

También conviene tener en consideración las diferentes posibilidades de negociación con los proveedores que en cierta medida condicionan los períodos de programación de necesidades. Así, cuando se acude a la contratación de suministro en donde bajo un mismo contrato se garantiza la entrega periódica de los bienes durante largos plazos, el modelo de programación exige cálculos de consumo para períodos prolongados con las posibilidad de ajustes intermedios.

Bienes de adquisición esporádica: Corresponde a elementos que se adquieren en forma esporádica y por tanto el proceso de programación no se basa en un flujo continuo de aprovisionamiento. Bajo esta modalidad caben los elementos de dotación que se espera tengan una vida útil prolongada; también algunos bienes de consumo que hacen parte de las campañas coyunturales para hacer frente a brotes epidémicos o acciones rutinarias. En estos casos los modelos de programación deben ser el resultado de un conocimiento apropiado de la necesidad a través del estudio detallado de cada uno de los proyectos que justifiquen su adquisición.

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO	CODIGO	GA-S2-P11
	SELECCION	VERSIÓN	3
		VIGENCIA	06/09/2021
		PAGINA 7 DE 7	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	19/01/2018
2	Modificación del documento: se realiza la modificación en responsables y registros generados, para obtener una mejora continua dentro del subproceso almacén.	28/06/2018
3	Modificación del documento: se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de "Almacén", los ajustes que se realizaron fueron: <ul style="list-style-type: none"> • Modificación del ítems 4 • Ajuste estructural. • Actualización de vigencia. 	06/09/2021
Nombre: Gloria Stella Delgado Perdomo Cargo: Almacenista.	Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: Claudia Marcela Camacho Varon Cargo: Suberente.
Elaboró	Revisó	Aprobó